

Proceso: Gestión Financiera Formato: Solicitud de orden contractual Etapas: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA									
1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:		FECHA		14	7	2026	NÚMERO DE SOLICITUD		FDNV 30
		DÍA			MES	AÑO			
2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:									
Nombre de la dependencia		Área Curricular de Física				Código QUIPU del proyecto		801010048010-801080102	
Nombre del proyecto		AÑO 2026 - ÁREA CURRICULAR DE FÍSICA - II SEMESTRE							
Jefe de la dependencia o director(a) del proyecto		Juan Domingo Baena Doello				Número de cédula		353510	
Correo-e institucional		jbaenad@unal.edu.co				Teléfono institucional (Exts.)		13084-13085	
3. JUSTIFICACIÓN (las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora. Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, dentro de la justificación deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente):									
La Universidad Nacional de Colombia, a través del Posgrado Maestría en Física Médica de la Facultad de Ciencias y en cumplimiento de sus fines misionales de formación académica e investigación, requiere el desarrollo de prácticas hospitalarias en las cuales los estudiantes están expuestos a radiaciones ionizantes (rayos X, gamma, beta y neutrones). Con el fin de garantizar el control y la medición de los niveles de exposición a radiación, así como la protección y seguridad de los estudiantes durante el desarrollo de dichas prácticas, se hace necesario contratar el servicio de dosimetría personal. De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que existe disponibilidad presupuestal en el rubro requerido para la contratación, se realizó invitación verbal y selección objetiva a la empresa DOSIMETRICAL S.A.S, de acuerdo a su idoneidad para desarrollar el objeto contractual. El presente proceso se realizó en el marco de la pertinencia institucional y de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Convenios y Contratos de la Universidad Nacional de Colombia, y sus modificatorias.									
3.1. Causal de selección directa utilizada (opcional, aplicable solo para los casos estipulados en la Parte I, "Definiciones", del Manual de Convenios y Contratos), elija una opción:									
4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA:									
Prestar servicios de dosimetría personal para los estudiantes de la maestría en física médica.									
5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:									
(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO) ☐									
ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS Y LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS:									
								Cantidad	
a. Según cotización adjunta									
b.									
c.									
d.									
e.									
6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:									
(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO) ☒									
DEBEN SER PUNTUALES Y ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.									
a. Efectuar entrega de los dosímetros entre el 20 y el 28 del mes anterior al uso del servicio.									
b. Recibir los dosímetros para la lectura entre el día 1 y 5 del mes siguiente al periodo de uso.									
c. El tiempo estimado para entrega de resultados no debe superar 15 días hábiles, luego de la devolución de los dosímetros.									
d. Realizar capacitación al personal para el manejo del servicio y uso de los dosímetros durante el tiempo de duración de la Orden contractual.									
e. Cumplir con las fechas y horarios acordados con el interventor para el evento.									
7. PLAZO:									
8. VALOR Y FORMA DE PAGO:									
7.1 Datos del plazo									
Total (en días)									
Fecha de inicio		A partir del perfeccionamiento y legalización							
Fecha de terminación		31/12/2026							
7.2 Vigencia futura									
¿La contratación superará el 31 de diciembre del año en curso, por lo cual requiere vigencia futura? (1)		Sí				No		X	
9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA:									
Área Curricular de Física edificio 405 oficina 218									
10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO:									
Nombre o razón social		DOSIMETRICAL SAS				Número de cédula o NIT		901577531-4	
Correo-e institucional		dosimetricalcomercial@outlook.com							
11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X):									
a. Responsabilidad de bienes				b. Propiedad intelectual				c. Otra (indique cual):	
d. Otra (indique cual):									
12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR:									
SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN ☐									
Responsable (marcar X)		Todos los bienes		Parcial		Número de ítem(s)			
Tipo de vinculación (marcar X)		Planta		Contratista		Número de orden vigente			
Nombre						Teléfono institucional (Exts.)			
Número de cédula						Dependencia			
Correo-e institucional						Ubicación de la dependencia		Edificio	
								Número de oficina	
13. DATOS DEL INTERVENTOR(A)/SUPERVISOR(A):									
Tipo de vinculación (marcar X)		Planta		X		Cargo		Director Área Curricular Física	
Nombre		Juan Domingo Baena Doello				Contratista		Número de orden vigente	
Número de cédula		353510		Correo-e institucional		jbaenad@unal.edu.co		13084-13085	
Dependencia		Área Curricular de Física				Ubicación de la dependencia		Edificio	
								405	
								Número de la oficina	
								218	
Certifico que se ha recibido oferta verbal para la contratación del servicio personal requerido expresamente en esta solicitud, que el oferente seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales y que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, así como que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor (2).									
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA O DEL DIRECTOR(A) DEL PROYECTO									
FIRMA DEL INTERVENTOR(A)/ SUPERVISOR(A) PROPUESTO (3)									
(1) En cumplimiento del principio presupuestal de anualidad, las apropiaciones del presupuesto de gastos deben ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal y para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso se requiere contar, previamente, con la correspondiente autorización para comprometer vigencias futuras. Por consiguiente, si la respuesta a esta pregunta es sí, a la presente solicitud se deberá adjuntar el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (CDF) y la resolución que autoriza la vigencia futura.									
(2) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas, menores o superiores para contratación de servicios profesionales, técnicos, asistenciales de apoyo a la gestión prestados por personas naturales, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.									
(3) Cuando el solicitante también sea el interventor(a)/supervisor(a), bastará con la firma como solicitante.									
Nota: si requiere información adicional debe adjuntar los respectivos anexos, se debe relacionar únicamente direcciones de correo-e asociadas a dominios institucionales (p. ej. nombre@unal.edu.co, nombre@uptc.edu.co) así como teléfonos institucionales o números de extensión, evitando el registro de cuentas y números de teléfono personales.									